

INFORME DE GESTIÓN DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL 2018-2021	
TEMAS	DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 30 DE DICIEMBRE 2018
I.-Temas prioritarios, principales problemáticas y estado que guarda el asunto.	Los compromisos que formaron parte de esta Dirección General de Desarrollo Social, fueron el de realizar acciones en beneficio de las y los de habitantes de esta demarcación territorial, con una visión progresiva, brindar servicios públicos de calidad, promover el fortalecimiento de la economía, reforzar valores que fomenten el desarrollo social, bajo un contexto de participación con la población obregonense, de tal manera que se abordaron como temas prioritarios para las siguientes actividades: 1) La equidad de género. 2) Atención a grupos vulnerables. 3) Salud 4) Jóvenes. 1.- En la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, se realizaron dos encuentros, uno de Mujeres por la Paz, abordando el tema de la violencia hacia las mujeres, otro para construir la agenda de derechos sexuales y reproductivos, así como una campaña de 16 días de activismo en contra de la violencia de género que incluyó talleres, conferencias, cine debate y la distribución de trípticos informativos sobre el tema de violencia. En estas actividades hubo la asistencia de 822 personas. Otra de las actividades fue la Expo – belleza, que tuvo por finalidad enfatizar la autonomía económica de las mujeres, así mismo fue instalado de manera permanente el violentómetro para conocer las opiniones de las ciudadanas respecto a los diferentes tipos de violencia y sobre los programas que deberían ser realizados. Fueron atendidas un total de 200 ciudadanas que solicitaron asesoría jurídica o información diversa. 2. A través de la Dirección de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables, fue el centro en la realización del diagnóstico situacional de los actuales programas para reorientarlos en beneficio de la población vulnerable de Álvaro Obregón, diversificó su marco de actuación para abarcar a todos los grupos prioritarios especialmente personas con discapacidad, personas mayores, migrantes, diversidad sexual, poblaciones en situación de calle y población indígena. Se realizó la primera feria de discapacidad, hubo apoyo en todo momento, a las personas para tramitar su credencial de discapacidad, nos aseguramos de agendar una cita, transportarlas y acompañarlas hasta conseguir

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

1

	su identificación para obtener la gratuidad en el transporte público entre otros beneficios. Así mismo establecimiento de una vinculación interinstitucional que fortalecerá su desarrollo. A la par, se inició con el trabajo de atención a la población LGBTTTI+. fuimos los primeros en firmar una declaratoria en pro de sus derechos para dar pie a talleres de sensibilización y educación, conversatorios y la presentación del primer equipo deportivo representante en eventos LGBTTTI+. 3.- El equipo de jóvenes colaboró en las campañas de salud en las Unidades Médicas Móviles, participando en la difusión para la prevención, detección oportuna de enfermedades y promoción de la salud. Además, realizaron la presentación de una obra en el Teatro de la Juventud, apoyando la sensibilización sobre la violencia con una perspectiva de género dirigida a los jóvenes. También trabajaron con la comunidad de jóvenes en la prevención del acoso escolar, a través de una campaña anti-bullying en la Secundaria Técnica No. 100. Realizaron una actividad para el cuidado de las mascotas en el Parque de la Juventud con el fin de reforzar la convivencia comunitaria y la atención de los animales. En las fiestas decembrinas 2019, se realizó un ciclo de posadas en las Circunscripciones de la Demarcación, en las que ofrecieron piñatas, alimentos y agüinaldos, facilitando la convivencia.
II.-Resultado de los proyectos estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios por el tipo de funciones	I.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO 1.- Un encuentro de Mujeres por la Paz. 2.- Una Expo – Mujeres 3.- Acondicionamiento de las Oficinas de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer. 4.- Tres talleres para el equipo de la Dirección de Atención a las Mujeres. 5.- Una conferencia sobre hostigamiento y acoso laboral. 6.- Dos Talleres sobre Derechos de los Adultos Mayores. 7.- Taller sobre liderazgo en niñas. 8.- Cine – debate sobre violencia hacia las mujeres. 9.- Un taller de defensa personal. 10.- Un encuentro de mujeres para construir una agenda de derechos sexuales y reproductivos. 11.- Una campaña en contra de la violencia hacia las mujeres.

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



II.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE GRUPOS VULNERABLES.

- 1.- Concluir con los exámenes de agudeza y refracción visual, así como dotar de los anteojos de graduación específica correspondientes a la acción institucional "Beneficio Social de Salud Visual 2018".
- 2.- Tres Expo de Productores y Artesanos.
- 3.- Una Feria de Materiales Innovadores y Ecológicos para la construcción, enfocados en la autoconstrucción para el mejoramiento de la comunidad con una perspectiva de asesoría y acompañamiento técnico.
- 4.- Creación y divulgación de una campaña permanente en contra de la discriminación.
- 5.- Diagnóstico situacional con desagregación por grupo poblacional, nacionalidad, origen étnico y rango etario con perspectiva de género y juventud.
- 6.- Revisión, corrección y ampliación de programas de infraestructura para los Centros de Artes y Oficios, Casas del Adulto Mayor y CAIA.
- 7.- Diagnóstico y construcción de catálogo de puestos y funciones de personal en Centros de Artes y Oficios, Casas del Adulto Mayor.
- 8.- Identificar y revisar programas y convenios interinstitucionales con la finalidad de continuar e incrementar planes y programas de operación.
- 9.- Cuatro eventos en coordinación con el área de Educación y Cultura y Deporte en actividades para los panteones de la demarcación Álvaro Obregón para el 1 y 2 de noviembre.
- 10.- se realizaron recorridos en zonas en las cuales persiste la inevitable brecha de desigualdad entre el gobierno y la sociedad.
- 11.- Reestructuración de actividades, para potenciar el beneficio que las Casas del Adulto Mayor puedan tener en la comunidad.
- 12.- Participación en el programa interinstitucional "Invierno Contigo" en beneficio de las Poblaciones en situación de Calle, 1840 cenas entregadas
- 13.- Albergue de Migrantes y dotación de desayunos a la Caravana de Migrantes.



	III.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE SALUD 1.- Poner en marcha unidades móviles con servicios de atención a la ciudadanía, destinados a personas de zonas vulnerables y marginadas, que brinden servicios de: consulta médica, toma de presión, toma de glucosa, toma de peso corporal, toma de talla corporal, mastografía, consulta dental, limpieza dental, optometría, atención psicológica, audiometría y corte de cabello. IV.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE JOVENES 1.- Campaña anti-bullying. 2.- Obra de Teatro en el Teatro de la Juventud. 3.- Mascotatón. 4.- Ciclo de Posadas. 5.- Clase de Salsa. 6.- Capacitación para la prevención y detección de las adicciones. 7.- Inauguración de libro club en plateros.
III.-Principales logros alcanzados.	Este informe de gestión es el resultado de los primeros tres meses de trabajo de esta administración, el cual presenta un panorama del desarrollo social de la Alcaldía y que sus resultados más destacados es la búsqueda en el ejercicio efectivo de los derechos sociales y la reducción de las desigualdades.
IV.- Actividades y funciones	En todos los casos las funciones y actividades están normadas por el Manual Administrativo vigente para la Unidad Administrativa de la Dirección General de Desarrollo Social.
TEMAS	PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO 2019 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
I.-Temas prioritarios, principales problemáticas y estado que guarda el asunto.	De acuerdo al Programa Provisional de Gobierno 2019-2020, en la Alcaldía Álvaro Obregón, a través de la Dirección General de Desarrollo Social, se informa lo que a continuación se detalla. En primer término, se relacionan cada una de las áreas de oportunidad: MISIÓN 3. DESARROLLO SOCIAL ÁREA DE OPORTUNIDAD 1: SALUD

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

De acuerdo a datos del INEGI del Censo del 2010, el 68 por ciento de la población era derechohabiente de servicios médicos, mientras que el 32 por ciento carecía de ella. Es probable que este fenómeno, sea causado por la falta de cobertura en servicios de salud, así como la ausencia de prevención.

OBJETIVO 1: ATENCIÓN Y COBERTURA EN SALUD

ESTRATEGIA 1: CLÍNICAS Y CONSULTORIOS MÉDICOS

1º. Línea de acción: Implementar la remodelación, equipamiento y en su caso construcción de una clínica y/o consultorio médico con los materiales necesarios de consumo médico y odontológico.

En el año 2019 inicio la remodelación el Centro de Atención a la Salud Toltteca (Antes Clínica de la Mujer) y e inicio la construcción del Centro de Atención a la Salud "Molino de Rosas"

2º. Línea de acción: Proveer el uso de uniformes quirúrgicos y paquetes quirúrgicos desechables.

Se entregaron uniforme quirúrgicos a los médicos adscritos a el área de Atención a la Salud.

3º. Línea de acción: Organizar e impartir cursos de capacitación a médicos y enfermeras, así como observar e implementar los protocolos en la atención a la salud necesarios.

Se impartieron cursos de capacitación: actividad que se llevó a cabo, basada en la nueva normalidad con los temas de interés solicitados al personal del área.

ESTRATEGIA 2: CUIDADO A LA VIDA ANIMAL

1º. Línea de acción: Realizar campañas de concientización, respeto y cuidado a la vida animal.

2º. Línea de acción: Promover campañas de esterilización y adopción animal a fin de evitar el crecimiento de perros y gatos sin hogar.

Se realizaron de campañas de concientización con respeto a la vida animal, talleres de trato digno y cuidados de los animales de compañía, desparasitaciones, consultas médicas, las cuales se realizó de manera permanente, en el Centro de Atención a la Salud Veterinaria y en otras ocasiones en las Jornadas de Salud. Cabe destacar que derivado de la consulta, en los casos de ser necesario se realizan cirugías. Se reubicó el Centro de Atención a la Salud Animal al interior del Parque de la Juventud en el inmueble que era ocupado por la exbase Plata de la Dirección General de Seguridad Ciudadana	OBJETIVO 2: DESARROLLAR LA CULTURA DE LA SALUD ESTRATEGIA 1: AUTOCUIDADO 1º. Línea de acción: Integrar una red de promotores de la salud y el autocuidado, que sirva como difusor comunitario especializado en la detección y orientación de la salud y autocuidado, así como la canalización a servicios de salud pública 2º. Línea de acción: Implementar un modelo de formación y educación en salud integral comunitaria. 3º. Línea de acción: Organizar foros y campañas de concientización sobre las enfermedades crónicas degenerativas y sus afectaciones como un problema de salud pública. 4º. Línea de acción: Brindar seguimiento y orientación nutricional personalizada que coadyuve a mejorar el estado de salud de las personas. Con alineación con las 4 líneas de acción del Objetivo 2, se informa que, a través de 3 Unidades Móviles, totalmente equipadas, se brindaron los siguientes servicios: 1.- Consulta médica general 2.- Audiometría y optometría 3.- Atención odontológica que incluye revisión preventiva, diagnóstico y limpieza dental. 4.- Mastografía 5.- Corte de cabello
---	--



ÁREA DE OPORTUNIDAD 2: EQUIDAD DE GENERO

OBJETIVO 1: ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES

En alienación Área de Oportunidad 2: Equidad de Género la implementación de la acción social "Juntas por la Igualdad", publicada el día a 23 de octubre de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 205, cumplido con talleres de sensibilización, información, formación y capacitación en temas de Derechos Humanos de las Mujeres, Infancia, Igualdad de Género, Feminismos, Inclusión, Salud sexual y reproductiva, Participación Social, Defensa Personal.

Al mismo tiempo cumpliendo con objetivos de dotar de herramientas a través de un programa de capacitación que dé respuesta a las problemáticas detectadas en zonas de atención prioritaria de la Alcaldía.

Beneficiando a 6 asociaciones civiles, se alcanzó un total de 3000 mil beneficiarias indirectas de residentes en 30 colonias de medio, bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social.

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/9afb218e9e3b611f1c6c688f5da0c336.pdf

Así mismo con el objetivo de promover la educación de las niñas y adolescentes obregonenses, la estrategia de educación de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer llevó a cabo un conversatorio "Las Mujeres en la Ciencia y las Tecnologías, Forjando Futuros Brillantes" el 25 de marzo de 2021 a través de la página de Facebook AO Inteligente, en el que científicas y expertas en la categoría STEM, compartieron sus experiencias en el proceso educativo, resaltando la importancia de la participación de las mujeres en las ingenierías para inspirar vocaciones. Este evento tuvo un total de 554 reproducciones, 1,3 mil personas alcanzadas, 338 interacciones y días previos al evento 3,8 mil personas alcanzadas <https://www.facebook.com/AOInteligenteTVideos/490641711938330/>

En coordinación con la Dirección de Atención a Grupos Vulnerables se realizó una feria en la colonia Desarrollo Urbano con un total de 80 personas atendidas.

Muy importante la aceptación de las mujeres en Álvaro Obregón, en el marco del "Día Internacional de la Mujer" se realizó la siguiente actividad:

Conversatorio "Mujeres del poniente, el corazón de nuestra historia" en la página oficial de Facebook AO inteligente de la Alcaldía Álvaro Obregón con un total de 1,7 mil personas alcanzadas previas al evento del 8 de marzo, y el

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE

DERECHOS / NUESTRA CASA

fecha del evento	251 personas alcanzadas	y	51 interacciones
https://www.facebook.com/103905568055961/posts/238070751306108/ Se realizó un conversatorio en vivo por la página de AO Inteligente de la Alcaldía Álvaro Obregón sobre "Programas, acciones y servicios que ofrece el Gobierno de la Ciudad de México y en Alvaro Obregón para las mujeres, con 2131 reproducciones, 46 veces compartido y 73 comentarios: https://www.facebook.com/AOInteligentTVideos/266906891593865/ Sumando los avances, en el servicio de orientación jurídica gratuita brindó 112 orientaciones para su debida canalización a las diferentes instituciones, a fin de promover el libre ejercicio de los derechos humanos, el acceso a una vida libre de violencia y de no discriminación de las mujeres. En el servicio de orientaciones psicológicas se llevaron a cabo 65 atenciones.			
ÁREA DE OPORTUNIDAD 3: GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA En el año 2019 a través de la acción social "Promoción del Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria", publicada el día 5 de diciembre del 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 235. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/64aeb555b0e5642d7f71a28c409c8699.pdf Y en alienación con el Área de Oportunidad 3, se llevaron a cabo las siguientes actividades: 1.- Activación física y bailes (Yoga, baile de salón, danza regional, ejercicios corporales, pilates, tai-chi, cachi-bol, danza árabe) 2.- Actividades manuales (Tejido, bordado, pintura textil, pintura en cerámica, fieltro, bordado de listón, bisutería, bordado) 3.- Actividades artísticas y culturales (Canto, guitarra, pintura, dibujo, lectura) 4.- Actividades sociales y mentales (Ajedrez, ejercicios matemáticos, ludoteca) 5.- Otras actividades (Autocuidado y otras subactividades) Dichas actividades que fueron brindadas por los 90 beneficiarios (facilitadores de servicio) y a través de ellos se logró beneficiar de forma indirecta a 40,000 personas.			

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Todavía durante el 2019 y en alienación con el Área de Oportunidad 3, se ejecutaron tres acciones sociales, a través de la Dirección de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables.

"Entrega de Ayudas Técnicas para Personas Mayores y Personas Con Discapacidad", publicada el día 23 de octubre de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 205. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/9afb218e9e3b611f1c6c688f5da0c336.pdf Que tuvo un total de 1,141 beneficiarias/os.

"Acción Institucional en Beneficio Social de las Personas para Atender El 90 - 90 - 90 de la ONU Para Una Generación Libre de Sida / Sífilis", publicada el día 24 de octubre de 2019 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 206. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/36620cd12c96695c0d84814323ea0a5f.pdf Que tuvo un total de 1,000 beneficiarios/as.

Para el año 2020, lo que inicio como acción social en el año 2019, se transformó en programa social "Promoción del Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria", publicado el día 7 de febrero 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 278. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/6dbef8d7463904aae9a1e3f6fd183f.pdf

También en alineación con el Área de Oportunidad 3, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Autocuidado (Tomando el control de su salud, envejecimiento digno, prevención del deterioro cognitivo)
- 2.- Activación física y bailes (Yoga, baile de salón, danza regional, ejercicios corporales, pilates, taichi, cachi-bol, danza árabe)
- 3.- Actividades manuales (Tejido, bordado, pintura textil, pintura en cerámica, fieltro, bordado de listón, bisutería)
- 4.- Actividades artísticas y culturales (Canto, guitarra, pintura, dibujo, lectura)
- 5.- Actividades sociales y mentales (Ajedrez, ejercicios matemáticos, ludoteca)
- 6.- Otras actividades (Derechos humanos, tecnologías domésticas asesoría jurídica, asesoría psicológica, derechos sexuales y reproductivos, tecnologías domésticas, talleres de sensibilización LGBTTIQA+, otras actividades)



Para el presente año 2021, se logró la continuidad del programa social “Promoción del autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria”, publicado el día 25 de enero del 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 521
https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/764d9cf0659cb35682484425440cada7.pdf

En la segunda etapa del programa se desarrolló de forma presencial y ante la pandemia por Covid-19, se ejecutó de forma virtual y continuará desarrollándose de la misma manera a través de las redes sociales de la alcaldía (videos en vivo o grabados), clases virtuales por Google Classroom, correo electrónico o vía telefónica. En las dos etapas del programa, se contó con 294 beneficiarios directos (facilitadores de servicio) a través ellos en la primera se logró beneficiar de forma indirecta a 100,000 personas y en la siguiente etapa se pretende llegar a beneficiar de forma indirecta a 100,000 personas.

EN EL ÁREA DE OPORTUNIDAD 4: SERVICIOS COMUNITARIOS

En alineación con la presente área de oportunidad, se implementó el programa social “Promotores del Desarrollo Social 2019”, publicadas sus reglas de operación el día 31 de enero de 2019, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 22, Tomo III. Se tuvo como objetivo: Atender la falta de acceso a los diferentes servicios públicos de la Alcaldía Álvaro Obregón, para reducir las brechas de desigualdad social y mejorar la calidad de vida de la población, en donde 141 promotores y 6 coordinadores zonales socializan las acciones sociales, cursos y demás dinámicas en la alcaldía. Que se tuvo un total 147 beneficiarios/as directos y 84 mil 537 beneficiarios indirectos.
https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c5a5cfc536cc6fa765285455a7eb316c.pdf

Se logró su continuidad para el año siguiente, el programa de “Promotores del Desarrollo Social 2020”, publicadas sus reglas de operación el día 07 de febrero del 2020, en la Gaceta de la Ciudad de México, número 276, con el mismo objetivo que en su primera etapa
https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/764d9cf0659cb35682484425440cada7.pdf

Ante la contingencia sanitaria internacional provocada por la enfermedad COVID-19, fue necesario desplegar los recursos e instrumentos disponibles para amortiguar el impacto priorizando a los grupos que enfrentan mayor afectación y mayor vulnerabilidad.



[Handwritten signature]

	Implementando por tercera ocasión "Promotores del Desarrollo Social 2021", el día 25 de enero del 2021, en la Gaceta de la Ciudad de México, número 521. Con un objetivo igual que en sus dos etapas anteriores https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/luploads/gacetas/6dbefd8df7463904aae9a1e3f6fd183f.pdf En la dos últimas etapas del programa se tuvo 420 beneficiarios/as directos, con ello que en el año 2020 se logró a beneficiar de forma indirecta a 100 mil personas, esperando alcanzar este 2021 a beneficiar de forma indirecta a 100 mil personas En otro tema Ante la emergencia sanitaria por Covid-19, en los primeros meses del 2020, se comenzaron los trabajos de recuperación del HORNO CREMATARIO DEL PANTEÓN TARANGO, y el 30 de diciembre 2020, comenzó su debido funcionamiento, brindando servicio de cremación de cadáveres fallecidos por Covid-19. Se rehabilitaron las capillas ubicadas en el Panteón Tarango, para ello se remodeló la infraestructura y se adquirió mobiliario como bancas, crucifijos, un soporte pedestal y candelabros. Se rehabilitaron los baños ubicados en Panteón Tarango. Así durante el transcurso del año 2020 y ante los estragos por la pandemia por Covid-19, la Dirección General de Desarrollo Social, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Cooperativo implementó la acción social "MERCOMUNA" Álvaro Obregón (Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto)", publicadas sus Lineamientos de operación el día 06 de mayo del 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 337. Que tuvo como objetivo: Atenuar el impacto económico en las familias más vulnerables de la demarcación y que estén inscritas en el padrón de LICONSA, así como reactivar el comercio local primordialmente a aquellos de distribución de alimentos. El beneficio fue directo, se entregaron vales "obregones" a la población, los cuales se canjearon en los comercios locales de la alcaldía asegurando alimentos de la canasta básica a sus familias en este periodo crítico de contingencia por Covid 19. Que tuvo un total de 38,451 Familias beneficiadas https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/luploads/gacetas/3763998fe1646b219fd43e06cdd1f10f.pdf Con una Nota Aclaratoria a los Lineamientos de Operación de la acción social "MERCOMUNA" publicada el día 27 de mayo del 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 352
--	--



<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal/old/uploads/gacetas/fb4b6003147728ff4ad76e1f000745af.pdf>

Y una modificación a los Lineamientos de Operación de la acción social, "MERCOMUNA" Álvaro Obregón (Mercado, Comunidad, Alimentación y Abasto)", para el ejercicio fiscal 2020, publicada el día 08 de julio del 2020, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 382

<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal/old/uploads/gacetas/f757568bcd902b5c605daae90f26c0186.pdf>

Para el presente año 2021 y aun ante la problemática por la enfermedad del virus SARS Cov-2, la Alcaldía Álvaro Obregón, continuó implementando acciones sociales que se enlistan a continuación:

1.- Acción social "Apoyo Emergente para Compra de Medicamento por COVID-19", publicados sus Lineamientos de Operación, el día 12 de marzo 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 554. Que tuvo un total de 7168 beneficiarios/as

<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal/old/uploads/gacetas/690cf5a048720095757d8365658c41cf.pdf>

2.- Acción social "Fortaleciendo la Cultura Empresarial con Apoyo Emergente en Álvaro Obregón 2021", publicados sus Lineamientos de Operación, el día 12 de marzo del 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el número 554. Que tuvo un total de 840 beneficiarios/as

<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal/old/uploads/gacetas/690cf5a048720095757d8365658c41cf.pdf>

3.- Acción social "Mitigar los Efectos del Confinamiento Causados por la Pandemia en niñas, niños y Adolescente", publicados sus Lineamientos de Operación, el día 12 de marzo 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 554. Que tuvo un total de 6000 beneficiarios/as

<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal/old/uploads/gacetas/690cf5a048720095757d8365658c41cf.pdf>

4.- Acción social "Apoyo a la Economía de las Mujeres Emprendedoras Afectadas por la Pandemia del Covid-19", publicados sus Lineamientos de Operación, el día 12 de marzo 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 554. Que tuvo un total de 800 beneficiarios/as

<https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal/old/uploads/gacetas/690cf5a048720095757d8365658c41cf.pdf>

	5.- Acción social "Trabajo en Beneficio de tu Colonia, Apoyo Económico para Personas sin Empleo a Causa de la Emergencia", publicados sus Lineamientos de Operación, el día 24 de marzo 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México en el número 561. Que tuvo un total de 2510 beneficiarios/as https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3e4a5b4ead5159e71d2d21ebd8a52e70.pdf 6.- Acción social "Apoyos Emergentes a Personas Vulnerables", publicados sus Lineamientos de Operación, el día 18 de junio 2021, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el número 621. Que tuvo al menos un total de 43 beneficiarios/as https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/3fa13222722713592f01119b3339d252.pdf
II.-Resultado de los programas, proyectos estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios por el tipo de funciones	La Dirección General de Desarrollo Social informa que como resultado se presentaron avances significativos aun y ante la declarada pandemia por COVID-19, se continuaron con los trabajos iniciados en el año 2019, tomando en cuenta los cuidados de la sana distancia, uso de cubrebocas y de gel antibacterial, se continuaron con acciones preventivas por medio de campañas informativas y acciones de promoción comunitaria a través de una red de promotores de la salud que permitió la detección y canalización a los servicios de salud pública de la población vulnerable. Para el 2020. 1.- Se continuó con la remodelación del Centro de Atención a la Salud Tolteca en su infraestructura, se instaló equipo médico nuevo y mobiliario que ya se tenía. 2.- Se continuó con la construcción total del Centro de Atención a la Salud Molino de Rosas, iniciada en el 2019 por la Dirección de Obras de la Ciudad de México. 3.- Se continuaron los trabajos de reubicación e instalación de equipo médico y mobiliario del Centro de Atención a la Salud Animal. 4.- Derivado de la contingencia sanitaria se llevaron a cabo cursos de capacitación, actividad que se llevó a cabo, basada en la nueva normalidad con los temas de interés solicitados al personal del área de Salud



[Handwritten signature]

	5.- Se continuaron realizando campañas de concientización y respeto a la vida animal. esta actividad se realizó de manera permanente, dentro del Centro de Atención a la Salud Veterinaria, así como en las Jornadas de Salud, donde se imparten talleres de trato digno de los animales de compañía, así como sus cuidados adecuados. 6.- Promoción de campañas de esterilización animal en el centro de atención a la salud veterinaria, así como en las jornadas de salud que fueron coordinadas con la Jurisdicción Sanitaria de la Secretaría de Salud en Álvaro Obregón, se realizaron con pláticas, sobre temas como la concientización de un dueño responsable, se elaboró la programación de jornadas de esterilización dentro y fuera del centro de atención a la salud veterinaria. 7.- En las jornadas de salud, se realizaron actividades de difusión y prevención de enfermedades crónico degenerativas orientación nutricional a la población para una sana alimentación, que se llevaron a cabo en campo y en el interior del centro de atención a la salud, por parte de los médicos de manera individual, así como grupal en las jornadas de salud mencionadas. 8.- Se entregaron 669 medicamentos en las colonias: 8 de Agosto, Angostura, Francisco Villa, Tetelpan, Santo Domingo, Tlacuitlapa, Nonalco, etc. 9.- con relación al trabajo de la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, se crearon talleres de proyecto de vida, empoderamiento económico y cuidado personal, específicamente, enfocados a la promoción de los derechos humanos, con perspectiva de género y participación pública y política de las mujeres. Los resultados alcanzados en el desarrollo de la Dirección de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables, como ya se citó en otros puntos lo que primero inicio como acción social para después transformarse en programa de social "Promoción del Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria", se ejecutaba antes de la pandemia por Covid-19, en las Casas para Grupos de Atención Prioritaria, que se ubican en las siguientes colonias: Ahuehuate, Cove, Centro Deportivo Plateros, Francisco Villa, Lomas de La Era, Presidentes, Tizapán, Tlacuitlapa y Tolteca.
--	--

[Handwritten signature]



Lo que se tornó imperante ante el Covid-19, fue la utilización de herramientas de comunicación tecnológica, tales como el uso continuo de redes sociales (WhatsApp y Facebook) y su participación a distancia mediante la plataforma Zoom.

Los talleres que se presentaron en redes sociales oficiales de Facebook Live se quedan como material audiovisual sobre diferentes temas, entre ellos y que se encuentran en la Dirección de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables:

- 1.- Chocolates de San Valentín
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/468807704491779/>
- 2.- Creación de cooperativas: conceptos básicos
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/269940327918420/?type=3&theater>
- 3.- Derechos Humanos
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/2848051962132583/?type=3&theater>
- 4.- Migración en México y el Mundo ¿Por qué las personas migran?
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/498609001534355/?type=3&theater>
- 5.- Deterioro Cognitivo como secuelas de Covid-19
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/548907279412990/?type=3&theater>
- 6.- Familias Diversas: experiencia y retos de las familias homo-parentales
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/265473701702207/?type=3&theater>
- 7.- Plantas Medicinales
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/3742114479191043/?type=3&theater>
- 8.- Clase de Yoga
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/2167910726677145/?type=3&theater>
- 9.- Perspectiva de Género
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/729774804575862/?type=3&theater>
- 10.- Velas Aromáticas
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/448746393133902/?type=3&theater>
- 11.- Plática con indígenas oaxaqueños que viven en la Alcaldía Álvaro Obregón
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/120925926594165/?type=3&theater>
- 12.- Cultura Drag en la comunidad #LGBTTIQA+
<https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/1098166157332887/?type=3&theater>

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

	13.- Creación del plan de Negocios https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/501552237676334/?type=3&theater 14.- Medidas de Autocuidado en tiempos de Pandemia https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/195658101934439/?type=3&theater 15.- Recupera tu Capacidad Pulmonar con Tai Chi https://www.facebook.com/AlcaldiaAOMx/videos/vb.1088938187897808/742830956415978/?type=3&theater Se tuvo un acercamiento a las colonias, con cuidados de la sana distancia, uso de cubrebocas y gel antibacterial, con diversas Jornadas de Servicios en la demarcación, con la finalidad de estar cercanos a la ciudadanía, llevando actividades que fomentan la salud, la educación, entre otros, en los cuales participaron las áreas de discapacidad, diversidad sexual, con un total de 221,539 servicios brindados Los servicios fueron: toma de presión, corte de cabello, pruebas rápidas de VIH y Sífilis, asesoría legal, asesoría nutricional, educación financiera, terapia física, información sobre el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, orientación psicológica, orientación sobre salud sexual y reproductiva, entregando kits con lubricantes, condones y folletería con información para grupos de atención prioritaria. Otros servicios con muy buenos resultados buenos resultados y apegados al protocolo de salud ante el Covid-19, durante la temporada de invierno, se distribuyeron Cenas Calientes en puntos de concentración de personas en situación de calle y familias que viven en condiciones precarias, con la finalidad de ofrecer los servicios que brindó la Temporada Invernal del Gobierno de la Ciudad de México. Con un total de 89,150 raciones que consistieron en una bebida caliente, un plato fuerte y un pan. Con gran éxito durante 2019-2021, la Dirección General de Desarrollo Social, celebró 31 convenios de colaboración, con el fin de apoyar para el desarrollo de diferentes acciones sociales implementadas durante los años citados y que se encuentran enlistados en los anexos de la Acta Entrega- Recepción de la que es parte este informe de gestión. No omito mencionar que la información de los convenios citados en el presente informe, se proporcionan, mediante archivo electrónico en USB y formato PDF A través de trabajos de colaboración con el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD) y el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) en materia de envejecimiento y salud, se beneficiarán a los usuarios de las casas en la formación de recursos
--	---



219

humanos y la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor. Se gestionó capacitación y se lograron resultados satisfactorios en los temas: "Derechos de las personas mayores", por parte de Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a usuarios y servidores públicos. "Atención a Personas Mayores", por parte del área de capacitación de la Alcaldía, a las coordinadoras y maestros. "Tomando Control de tu Salud" por parte del Instituto Nacional de Geriátria, ofreció una capacitación dirigida a coordinadoras, maestros y usuarios de las casas. "Prevención de Violencia Contra las Personas Mayores 2021", por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. Se instaló servicio de internet en dos Casas de Atención a Grupos Prioritarios, que son Toltteca y Presidentes, con el fin de fomentar el aprendizaje del uso de una computadora, para posteriormente comenzar a guiar a las personas al mundo digital. Se reforzó el vínculo y apoyó a personas con discapacidad (Pcd) en la gestión de trámites para ser una sede receptora de personas beneficiarias del programa social de Empleo Temporal del Instituto de Discapacidad de la Ciudad de México (INDISCAPACIDAD), los empleos temporales otorgados en la Alcaldía Álvaro Obregón, como resultado fueron 15 personas beneficiadas En el tema del Apoyo a la Diversidad Sexual y de género en la Alcaldía Álvaro Obregón los resultados son los siguientes: En el mes de mayo 2021 se organizó una rodada ciclista, en donde participaron más de 150 personas y grupos LGBTTTI+ de las alcaldías Azcapotzalco, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón. Al terminar la misma se realizó una feria de servicios con las cooperativas formadas por la Comunidad LGBTTTI+ En el mes de junio 2021 se participó en un torneo organizado por la Dirección General de Educación, Cultura y Deporte, en el Deportivo Batallón de San Patricio con un equipo de la Comunidad. Se publicó por parte de la Alcaldía el día 23 de junio, la Proclama de la Inclusión, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y se realizó la entrega a la comunidad nacional e internacional de las Columnas de la Inclusión, en el mes de la Diversidad Sexual y de Género.

	En el año 2021, la alcaldía de Álvaro Obregón, en colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, abrió un espacio para atención psicológica gratuita a los jóvenes en el Centro de atención a la Salud, localizada frente a la sede de la Alcaldía. Así mismo con gran aceptación se puede reconocer que el promover las colectividades y simpatías entre la juventud, nos deja como resultado el desarrollo de capacidades intelectuales, culturales y artísticas de los jóvenes a través de diversos talleres, conversatorios, charlas y cursos, de los cuales algunas derivado de la contingencia de la COVID-19, se realizaron de manera virtual, sin la necesidad de concentraciones masivas. Se realizó un taller en línea sobre habilidades de liderazgo y participación comunitaria para jóvenes, para incluir a las juventudes en la toma de decisiones de sus comunidades y fomentar la participación de los mismos en las actividades de cooperación comunitaria a realizarse de agosto a septiembre, con 63 jóvenes inscritos. En el tema de evaluación y de acuerdo al artículo 34 de la Ley de Desarrollo Social de la Ciudad de México, se elaboró y envió al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (EVALUA), la Evaluación Interna de los Programas y Acciones Sociales 2019 y del 2020, de la Dirección General de Desarrollo Social. Así como al Congreso de la Ciudad de México Se enviaron al Congreso de la Ciudad de México los informes trimestrales pormenorizados de la evaluación y ejercicio de los recursos del gasto social primero y segundo trimestre del 2021 de los programas sociales "Promotores del Desarrollo Social y Promoción del Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria" 2021.
III.-Principales logros alcanzados.	Los principales logros alcanzados con los programas sociales implementados en el 2019, 2020 y 2021 de "Promotores del Desarrollo Social" y "Promoción del Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria", se alcanzó un total de 567 beneficiarios/as directos y un total de 284 mil 537 beneficiarios indirectos.



[Handwritten signature]

	De las total de las acciones sociales implementadas durante el 2019, 2020 y 2021, se alcanzó un total de 58 867 mil beneficiarios/as directos En el tema de Salud 1.- Se remodeló uno de los inmuebles para contar con un de las mejores Centros de Atención a la Salud dentro de la Alcaldía: la remodelación consistió en la construcción de cinco consultorios dentales, mismos que brindarán atención odontológica preventiva y restaurativa de primer nivel, están diseñados para trabajar de manera simultánea con equipo y materiales de la más alta calidad. También se remodelaron siete consultorios médicos que brindarán servicio de primer nivel a la población de la alcaldía. 2.- Los servicios que se otorgarán se realizarán con el equipo y tecnología modernos en ambas áreas médico-dental, con la finalidad de brindar diagnósticos más ciertos, reducir el tiempo de consulta para los pacientes y mejorar su calidad de vida. 3.- La remodelación incluye la instalación de suelo Mipolam en toda la clínica; el aplanado de las paredes de todos los consultorios, integrando curvas sanitarias, para evitar la acumulación de bacterias y virus en toda la clínica; ampliación de los baños para hacerlos accesibles a personas con discapacidad. 4.- Se construyó y reubico, el equipamiento, del Centro de Atención a la Salud Molino de Rosas que sustituye el Centro de Atención a la Salud Cellini. 5.- Se reubico, remodeló, equipó y se abrió el Centro de Atención a la Salud Veterinaria con un 98%, ya que se encuentra en proceso, de la instalación del quirófano. 6.- Se entregó equipos de protección personal, ante la emergencia sanitaria por el Covid-19. 7.- Se realizaron cursos de capacitación: La actividad se llevó a cabo, basada en el Protocolo la nueva normalidad con los temas de interés solicitados al personal del área. Es importante resaltar que, en materia de Salud, se ha dado atención a una de las principales demandas de la sociedad obregonense.
--	---

Para el mes agosto-septiembre 2021, se pretende lograr al 100% el funcionamiento de los dos Centros de Atención a la Salud con los que cuenta esta Alcaldía, el Centro de Atención Veterinaria, el cual está trabajando normalmente con una atención animal muy destacada.

Es importante resaltar que, en el tema de atención a las mujeres, aun y cuando la orografía de esta demarcación complica la movilidad de las mujeres que habitan en colonias de bajo Índice de Desarrollo Social, la Dirección de Atención y Desarrollo a la Mujer, logró acercar los servicios a sus colonias, así como brindar opciones de educación, trabajo y economía, salud, cultura, una vida libre de violencia y capacitación. Las mujeres de esta Alcaldía alcanzaron oportunidades que antes estaban limitadas para ellas.

Cabe destacar la rehabilitación del Crematorio en el Panteón Tarango, que incluye:

- 1.- Rehabilitación del Horno, con uno moderno y donde se cuida el medio ambiente.
- 2.- Instalación de 2 tinacos de agua
- 3.- Instalación de refrigerador para 6 cadáveres
- 4.- Instalación de planta de luz de emergencia
- 5.- Dotación de mobiliario y equipo.

Los documentos con los que se cuenta son:

- 1.- Acta de Entrega- Recepción a usuarios
- 2.- Contrato de obra pública a base de precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado. (No. AAO-DGODU-AD-L1-042-2020
- 3.- Certificado de conformidad de producto.
- 4.- Especificaciones de tanques estacionarios horizontales.
- 5.- Manual de operaciones y fichas técnicas del horno incinerador crematorio
- 6.- Instructivo de operación de la cámara frigorífica.
- 7.- Ficha técnica del transformador eléctrico.
- 8.- 7 Planos del crematorio.
- 9.- Certificado de conformidad del producto.
- 10.- Ficha técnica- Horno Crematorio para incineración de cuerpos humanos Cap. 180kg
- 11.- Copia del Programa Interno de Protección Civil del Crematorio del Panteón Tarango.

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Tolteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA

Permisos Gestionados del Crematorio.

- 1.- Oficio número AAO/DGODU/DO/2020SEP.28.004 con el que se recibe Licencia Única Ambiental Crematorio Panteón Tarango, en original.
 - 2.- Licencia Única Ambiental Crematorio Panteón Tarango, en original.
 - 3.- Acuerdo de autorización definitiva de operación del horno crematorio, en original.
 - 4.- Personal capacitado para operación del Horno Crematorio
- Se tiene un total de servicios de cremación de 314 desde el inicio de su funcionamiento 2020, hasta el mes de junio 2021.

Con relación a las evaluaciones de carácter interno y externo de los Programas y Acciones Sociales

Se atienden recomendaciones con carácter aprobatorio, derivadas del Dictamen de Recomendaciones derivadas de la Evaluación Externa "Evaluación De La Política Social de las Alcaldías De la Ciudad de México (2018-2020)"

Se emiten observaciones al:

- a) Informe final (primera parte): Marco jurídico e institucional, indicadores sociales y presupuesto de las alcaldías de la Ciudad de México
 - b) Informe final (segunda parte): Análisis comparativo de los programas y acciones sociales de las alcaldías de la Ciudad de México.
- Evaluación de la Política Social de las Alcaldías de la Ciudad de México (2018-2020).

Auditorías:

2019

- 1.- Recomendación ASCM/49/18 Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas" Status, en espera de que informe la autoridad superior de la CDMX
- 2.- A-5/2019, con clave 1-6-8-12 denominada "Derechos Humanos" Status 1 observación que fue atendida
- 3.- ASCM/048/19 Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas" Status recomendaciones 2,3,6 y 7 que fueron atendidas.

	2020 1.- Recomendaciones ASCM/048/19 Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas" Status, se atienden recomendaciones 2.- Observaciones de Intervención V-1/2020 Status solventada tres recomendaciones 2021 1.- R-1/2021 denominada "Proceso Electoral 2021 Status, solventado 2.- R-2/2021 denominada "Proceso Electoral 2021" Status, en espera de resultado de seguimiento 3.- R-3/2021 denominada "Proceso Entrega Recepción de la Alcaldía AO" Status, Se encuentra en ejecución. 4.- ASCM/43/20 referente a la Revisión De La Cuenta Pública del Gobierno de la Ciudad de México. Status, se encuentra en ejecución.
IV. Actividades y funciones	En todos los casos las funciones y actividades están normadas por el Manual Administrativo vigente para la Unidad Administrativa de la Dirección General de Desarrollo Social. Dar atención médica general, así como la entrega medicamento, siempre y cuando se encuentre en el inventario de farmacia del área de Atención a la Salud. Brindar Atención Dental, así como la dotación de los insumos necesarios para la realización de sus actividades. Brindar Orientación Psicológica en los dos Centros de Atención a la Salud de esta Alcaldía, así como en las Jornadas de Salud. Continuar con las Jornadas de Salud, en las colonias de bajo Índice de Desarrollo Social.

Coadyuvar a través de un convenio con la Jurisdicción Sanitaria, con el fin de que los Centros de Atención a la Salud de esta Alcaldía brinden, servicio médico general y atención a la salud dental, así como en las Jornadas de Salud.	Concluir con los trámites del permiso de funcionamiento ante la COFEPRIS de los Centro de Atención a la Salud Tolteca, Molino de Rosas.	Concluir con los trámites del permiso de funcionamiento ante la SAGARPA Centro de Atención a la Salud Animal. Pendiente de colocación de la señalética, por parte de Protección Civil de la Alcaldía Álvaro Obregón Instalación y adecuación del equipo de cirugía animal. Se formalizó el contrato de recolección de residuos peligrosos biológicos -infecciosos (RPBI) que vence el 30 de septiembre 2021	Por parte de la Dirección de Desarrollo a la Mujer, se continuó con las actividades de prevención de la violencia contra las mujeres. La dirección concluyó con el 100% de registros y entrega de tarjetas relacionadas a la acción social "Apoyo Emergente para Compra de Medicamento por COVID-19", cumpliendo con la meta al 100%. Se continuará con las orientaciones psicológicas.	En materia de Grupos de Atención Prioritaria Se con continuó con el desarrollo del programa social "Promoción del Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria 2021", con las medidas necesarias.	En Servicios Comunitarios, la Dirección de Apoyo a la Comunidad.	Se continuó con el desarrollo del programa social "Promotores del Desarrollo Social 2021", como lo señala en las reglas de operación con las medidas sanitarias.	Con relación al tema de Transparencia y Protección de Datos Personales.	Solicitudes de información pública ingresadas por el portal de INFOMEX, dirigidas a las DGDS. Del mes de enero 2019 - al 30 de septiembre 2021, se tendieron un total de 552 solicitudes.
---	--	--	---	--	--	---	---	--

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA



	Durante del periodo 2019-2021, se atendieron 10 Recursos de Revisión ingresados por el INFOMEX En el Sistema de Portales de Obligaciones de Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en el mes de enero del 2018 4to. Trimestre del mismo año y los cuatro trimestres del año 2019 y 2020, así como del año 2021 se atendió el 1ro., 2do y 3er. trimestre queda pendiente de actualizar 4to trimestres 2021. Con relación al Sistema de Datos Personales, se crearon 5 nuevos sistemas y se actualizaron 7 ya existentes, mismos que fueron publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/luploads/gacetas/51ee3741ad858998164c34810ca5610e.pdf https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/luploads/gacetas/ff84e25c8b89118ad467ceef701ffb.pdf https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/luploads/gacetas/42d5302761f61e5e3f6318e65e1b6bd8.pdf Con relación al Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), durante el 2019 al 30 de septiembre 2021 se atendieron 429 solicitudes. Se realiza un reporte mensual de Metas Físicas por área que se encuentra adscrita a la Dirección General de Desarrollo Social, que se envía a la Dirección de Finanzas. En el Año 2019, de seis inmuebles que ocupaban Centros de Artes de Oficios y el CALA que pertenecían a la Dirección General de Desarrollo Social, se desincorporaron cuatro, que son los siguientes: 1.- El Capulín, que se transfirió a PILARES (Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes) 2.- Jalapa, que se transfirió a PILARES (Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes) 3.- Presas Sección Hornos, que se transfirió a la Dirección General de Prevención Contra las Adicciones. 4.- Centro de Atención Integral para Prevención de las Adicciones (CALA), que se transfirió a PILARES (Puntos de Innovación Libertad, Arte, Educación y Saberes) Se cuenta con los documentos de la desincorporación en el área de archivo de la DGDS. Así mismo durante este año 2021 se iniciaron actividades en los Centros de Artes y Oficios "Cedros" y "Comuna", el Centro de Artes y Oficios "Desarrollo Urbano", se encuentra en espera de iniciar actividades.
--	--

El Reporte de Autogenerados L.C.P. Apoyos Servicios Funerarios (2019-2021) es el siguiente

De enero-diciembre 2019 total	\$ 767,569.00
De enero-abril 2020 total	\$ 827,225.00
De enero-agosto 2021 total	\$ 547,384.00
Total	\$ 2,142,188.00

Relación de Órganos Colegiados Instalados

- 1.- Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo en la Alcaldía Álvaro Obregón
- 2.- Consejo de Prevención Social del Delito y la Violencia de la Alcaldía Álvaro Obregón (el cual se transfirió a la Dirección General de Seguridad Ciudadana)
- 3.- Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Álvaro Obregón
- 4.- Consejo de Diversidad Sexual y de Género
- 5.- Sistema de Instalación de Protección Delegacional de Niñas, Niños y Adolescentes en Álvaro Obregón
- 6.- Comité de Salud en Álvaro Obregón
- 7.- Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Álvaro Obregón.

La Dirección General de Desarrollo Social el día 26 agosto 2021, a través del oficio No. AAO/DGDS/1534/2021, se informó a la Dirección General Jurídica, que el encargado del Archivo de esta Dirección General, destruyó documentos de administraciones pasadas, por lo que se dejó el acta respectiva.


MTRA. RAMONA MERCED BENGOMO ROMERO
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

Calle Canario esq. Calle 10, colonia Toltteca

Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01150, Ciudad de México

T. 5276 6857

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA